

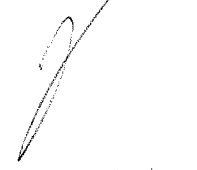
"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2016-2018.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día nueve de noviembre del año dos mil diecisiete, encontrándose reunidos en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, la Lic. Thelma María Rivero Espinoza, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua y Presidenta del Comité; Lic. María de Lourdes Blanco Alarcón en representación de la M.A.P. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Oficial Mayor; Lic. Mario Eduardo García Jiménez, Coordinador General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua y Secretario Técnico del Comité; Lic. Luis Faustino Armendáriz Escobedo, en representación de la C.P. Aida Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal; C.P. Carlos David Orozco Chacón, Regidor de la Comisión de Hacienda y Planeación; Lic. María Elena Seyffert López, Coordinadora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; y Lic. Liliana Imelda Arras Bustamante, responsable del área Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, Administración 2016-2018, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y apertura de la sesión.
2. Pase de lista y declaración de existencia de quórum legal.
3. Presentación y en su caso aprobación para iniciar el Procedimiento de excepción a la Licitación Pública, mediante Adjudicación Directa, relativo a la contratación de Servicios de Auditoría Externa, con fundamento en los Artículos 31 fracción II inciso b), y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
4. Presentación y en su caso aprobación para iniciar el procedimiento de excepción a la Licitación Pública, mediante Adjudicación Directa, relativa al equipamiento de las Unidades Básicas de Rehabilitación, con fundamento en los Artículos 31 fracción II inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
5. Presentación y en su caso aprobación para iniciar el procedimiento de excepción a la Licitación Pública, mediante Adjudicación Directa, relativa a la realización de Trabajos de Manualización y Reglamentación Operativos de la Institución, con fundamento en los Artículos 31 fracción II inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

6. Cierre de la sesión.

I.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN

En desahogo del primer punto del orden del día, la Lic. Thelma María Rivero Espinoza, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, da la bienvenida a los asistentes y se procede a iniciar la sesión.

II.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, iniciando con la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua y Presidenta del Comité, la Oficial Mayor, el Coordinador General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua y Secretario Técnico del Comité, la Tesorera Municipal, el Regidor de la Comisión de Hacienda y Planeación, la Coordinadora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, la responsable del área Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, con la ausencia del Síndico Municipal, y el Titular del Órgano de Control Interno; y se declara que existe quórum legal y que todos los acuerdos tomados en la presente sesión tendrán fuerza y validez legal.

III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité, la Lic. Thelma María Rivero Espinoza, cede el uso de la palabra al Lic. Mario Eduardo García Jiménez, Secretario Técnico de Comité el cual, solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el Procedimiento de Adjudicación Directa, relativo a la contratación de los Servicios de Auditoría Externa para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de los presentes la excepción para el procedimiento de Licitación Pública en su modalidad de Adjudicación Directa para la Contratación de los Servicios de un Despacho de Auditoría Externa, por un monto de \$448,340.00 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior con fundamento en los artículos 31 fracción II inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

En desahogo al cuarto punto del día, el Lic. Mario Eduardo García Jiménez, Secretario Técnico, expone al Comité la necesidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua de adquirir el siguiente equipamiento para dos Unidades Básicas de Rehabilitación:

Cantidad	Descripción
2	BLT 4000
1	COMPRESERO
1	LASER
2	CAMILLAS (TIPO MASAJE)
2	TANQUE PARA CUERPO ENTERO HIDROMASAJE PARA TERAPIA
1	TINA DE REMOLINO PARA RODILLA
1	SILLA PARA TINA PARA REMOLINO
1	ERGOMETRO
1	POLEA PARA TECHO DOBLE
1	RODILLOS DIFERENTES TAMAÑOS
1	CUÑA
1	ESPEJO CUERPO COMPLETO
1	FOCO INFRARROJO PARA TERAPIA CON BASE
1	CAMA BIPEDESTACIÓN
1	BARRAS PARA MARCHA

Se pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para iniciar con el procedimiento de excepción a la Licitación Pública, en su modalidad de Adjudicación Directa, relativa a la adquisición equipamiento para las Unidades Básicas de Rehabilitación. Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de los presentes la excepción para el procedimiento de Licitación Pública en su modalidad de Adjudicación Directa para la adquisición de equipamiento para las Unidades Básicas de Rehabilitación, por un monto de \$794,347.71 (Setecientos noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y siete pesos 71/100 m.n.) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior con fundamento en los artículos 31 fracción II inciso b), 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANUALIZACIÓN Y

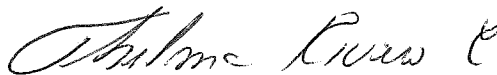
"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

REGLAMENTACIÓN OPERATIVOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

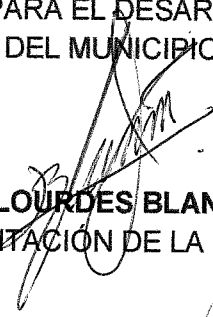
El sexto punto del orden del día, se da de baja por así convenir a los intereses del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.

VI.- CIERRE DE LA SESIÓN.

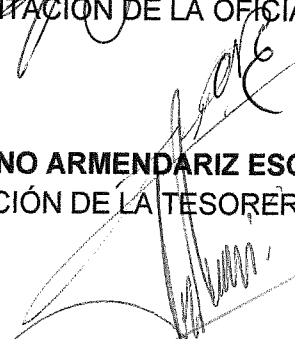
En cumplimiento al último punto del orden del día, y en virtud de que no existen más asuntos que tratar, la Lic. Thelma María Rivero Espinoza, agradece a los presentes su asistencia y toda vez que no quedan más puntos por desahogar, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día que se inició, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, firmando de conformidad los miembros.



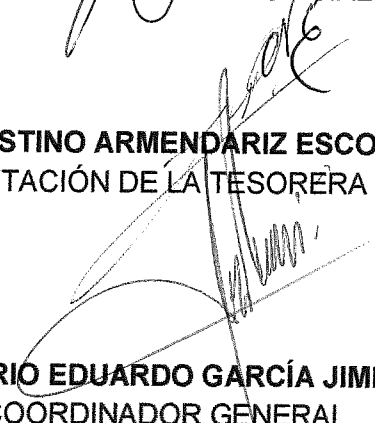
LIC. THELMA MARÍA RIVERO MENDOZA
DIRECTORA GENERAL
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.



LIC. MA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN
EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIAL MAYOR.



LIC. FAUSTINO ARMENDARIZ ESCOBEDO
EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL.



LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
COORDINADOR GENERAL
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

mel

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA Y PLANEACIÓN.



LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.



LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE
RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

